

SALÓN DE USOS MÚLTIPLES

I. Funcionalidad del salón de usos múltiples

1. Objetivo

- Atender la problemática respecto a la falta de espacios disponibles para poder llevar a cabo reuniones y/o actividades diversas como son: sesiones de trabajo del Sistema Nacional de Transparencia, conferencias de prensa, capacitaciones, firma de convenios, recepción de visitas nacionales e internacionales como pueden ser representantes de organismos y autoridades internacionales y en general pláticas con protagonistas en temas relacionados con rendición de cuentas, anticorrupción, acceso a la información y protección de datos personales y temas afines, así como reuniones con cualquier autoridad, entidad y organismo de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, Órganos Autónomos, Partidos Políticos, Fideicomisos y Fondos Públicos, así como cualquier Persona Física, Moral y Sindicato de los ámbitos federal, estatal o municipal, en cumplimiento del mandato legal.
- Generar un ahorro, al evitar erogaciones por concepto de arrendamiento de carpas, equipo de mesas y sillas, que permita tener más seguridad. Esta adaptación permite contar con mayor capacidad instalada para atender foros, congresos y conferencias que cada vez se organizan más por las Unidades Administrativas del Instituto.
- Incrementar el aforo a los eventos institucionales que además puedan ser enlazados vía circuito cerrado.

2. Usuarios

- El personal que integra las Unidades Administrativas del Instituto, que soliciten el uso del salón de usos múltiples, con el fin de realizar alguno de los programas o acontecimientos antes señalados.

3. Capacidad (personas)

- El salón de usos múltiples tiene un aforo entre 50 a 80 personas dependiendo del evento y del montaje del mismo.

II. Información técnica del salón de usos múltiples

1. Contratista Adjudicatario, bajo el procedimiento de Licitación Pública Nacional; **GARHEC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**

2. Número de Contrato; **OA/C001-OP/16** y convenio modificatorio en monto y plazo **OA/CONV-MOD-001-OP/16**

3. Costo total de obra **\$3´758,464.40** más IVA (**\$4´359, 818.70** IVA incluido)

4. Periodo de ejecución de los trabajos del **22 de febrero al 29 de mayo de 2016** (Periodo de corrección de detalles y verificación de terminación de obra **del 25 de abril al 29 de mayo de 2016**)

5. Área útil

- El área de trabajo es de **116.29 m²**, incluida el área para servicios de alimentación.

6. Estructura

Cimentación a base de perfiles IPR de acero al carbón A36 de 12" x 21.10 kg/ml, asentadas sobre cadena de concreto $f'c = 200$ kg/cm² y anclada a losa existente con placas de acero al carbón de 10 x 10 cm x 3/16" y taquete expansivo a cada 50 cm; Columnas de acero al carbón A36 a base de perfil tubular de 6" de diámetro y perfiles HSS de 6" sobre placas base de 25 x 25 cm con espesores de 5/16", 1/4" y 5/8" ; Vigas a nivel MEZANINNE a base de perfiles IPR de 12" x 21.1 kg/ml y 32.80 kg/ml conectadas entre sí a base de placas de cortante de 1/4" y placas de momento de 1/2" y 3/4" de espesor; Vigas a nivel azotea a base de perfiles IPR de 12" x 21.1 kg/ml, 28.82 kg/ml y 32.80 kg/ml

conectadas entre sí a base de placas de cortante de 1/4" y placas de momento de 1/2" y 3/4" y largueros a base de PTR de 2" x 2" x 4 mm de espesor para soporte de techumbre; Contra venteos verticales a base de perfil tubular de 4" de diámetro; Contra venteos horizontales a nivel azotea a base de redondo liso de 1/2" de diámetro, para lo cual se utilizó soldadura E 7018 de 1/8" y 5/32",

7. Acabados

Considerando que la construcción del salón de usos múltiples, se realizó a un costado del cuarto de máquinas y de la necesidad de utilizar materiales ligeros para su edificación es que se utilizaron, entre otros, lo siguientes materiales:

- Techumbre a base de láminas Multipanel de 2" de espesor, muros a base de placas de tablamiento, muro térmico acústico a base de placa de cemento y aditivos ligeros y malla de fibra de vidrio integrada, plafón ciego a base de tablaroca de 12.7 mm, cajillos rectangulares para plafón con tablaroca de 12.7 mm, plafón reticular de 0.61 X 0.61 x 15/16", plafón suspendido a base de placa de madera con chapa color maple barnizado acabado semimate y lámparas LED, pintura vinílica en muros y plafones color blanco total semi-mate, en áreas exteriores colocación de piso compuesto a base de madera y polímero, colocación de porcelanato en pisos y muros del área de montaje de alimentos y baños, recubrimiento de muros interiores a base de piedra imitación cantera de 40 x 20 cm, colocación de piso de madera de ingeniería en área de salón y mezzanine, placa de piedra ónix de 0.6 x 2.90 mts, puertas de madera de 0.90 x 2.10 mts, muros de fachada a base de cristal templado color tintex verde de 10 mm de espesor, muebles sanitarios ecológicos y alumbrado a base de lámparas LED.

Conclusión: El salón es un área más que permite ampliar las actividades de trabajo institucional. Su construcción fue considerada bajo condiciones económicas, es decir con material sencillo adecuado a su ubicación y de acuerdo a los permisos de construcción que legalmente corresponde.